



**Facultad de
Ciencias Humanas y de
la Educación - Huesca**
Universidad Zaragoza

68500

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (TFM)

**Máster Universitario en Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional
y Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas**

Especialidad de Educación Física

Curso 2015-2016

Noviembre 2016

MODALIDAD A

La relevancia del profesor de educación física en el deporte educativo:
Experiencia a través del fútbol-sala en el marco del Proyecto de
Integración de Espacios Escolares

The relevance of physical education teacher in the educational sport: Experience
through five-a-side football under the Integration Project Space School

Nombre del alumno:

Francisco Javier Azcárate Milla

Nombre del tutor de TFM:

Eduardo Generelo



**Universidad
Zaragoza**

Tabla de contenido

1. RESUMEN	2
2. INTRODUCCIÓN	3
A) MARCO TEÓRICO	3
B) JUSTIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MASTER	6
3. ANÁLISIS DE CASO	9
A) DISTINTAS REALIDADES DEL DEPORTE	9
B) VALORES EDUCATIVOS DEL DEPORTE.....	12
C) LA REALIDAD DEL DEPORTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO	15
4. JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE ACTIVIDADES A TRAVÉS DE UNA VIVENCIA PRÁCTICA	16
A) CONTEXTO SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICO DEL CENTRO	18
B) DESCRIPCIÓN DEL NIVEL EDUCATIVO Y CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	19
C) JUSTIFICACIÓN DEL CASO A TRAVÉS DE LAS ASIGNATURAS SELECCIONADAS	20
i. <i>Interacción y Convivencia en el Aula</i>	22
ii. <i>Prevención y Resolución de Conflictos</i>	24
iii. <i>Fundamentos de Diseño Instruccional y Metodologías del Aprendizaje</i>	26
iv. <i>Diseño Curricular</i>	31
5. VALORACIONES FINALES	38
6. PROPUESTAS DE FUTURO	42
7. BIBLIOGRAFÍA	43

1. RESUMEN

Resumen:

Mediante el trabajo fin de máster pretendo descubrir el papel del profesor de Educación Física en el deporte escolar, a partir de la literatura investigada y las reflexiones obtenidas en un caso vivencial en el deporte escolar con un equipo de fútbol-sala organizado y coordinado por el Proyecto de Integración de Espacios Escolares. La idea central es el profesor de educación física como educador, pieza clave en el engranaje del deporte escolar. El deporte escolar es el medio educativo en el ámbito motor, cognitivo, afectivo y social. Para ello, se han empleado los recursos obtenidos en el Máster de Profesorado en Educación Física, a partir de cuatro asignaturas, *Interacción y convivencia en el aula*, *Prevención y resolución de conflictos*, *Fundamentos de diseño instruccional* y *Diseño, organización y desarrollo de actividades en Educación Física*. De esta forma, expondré la posibilidad de necesidad de incluir verdaderos expertos en el ámbito de la iniciación deportiva que tengan los recursos suficientes para lograr una correcta orientación de este proceso de formación.

Palabras clave: Profesor de Educación Física, deporte escolar, deporte educativo, cohesión de grupo, educación en valores, actividad extraescolar físico-deportiva.

Abstract:

The aim of this work is to know the roll about the Physical Education's teacher on the sports scholars. Starting from the investigated literature and reflections obtained in an experiential event in school sports with a football team-room organized and coordinated by the School Integration Project areas. The main idea is the physical education teacher as an educator, a key element in school sports gear. School sports is the educational environment in motor, cognitive, emotional and social level. To do this, we have used the resources obtained in the Master of Teaching in Physical Education from four subjects, *Interaction and coexistence in the classroom*, *Prevention and resolution of conflicts*, *Basics of instructional design and design*, *organization and development of activities in Physical education*. Thus, I will discuss the possibility of real need to include experts in the field of sports initiation have sufficient resources for proper orientation of the training process.

Key Word: Physical Education teacher, scholar sport, educational sport, group cohesion, values educational, educator, physical-sport extracurricular activity

2. INTRODUCCIÓN

Para defender mi propuesta sobre la relevancia de la figura del profesor de educación física en el deporte educativo hay que tener en cuenta la continuidad, complementariedad y coordinación que se debería llevar a cabo entre las actividades extraescolares (deportivas), y la materia de Educación Física en el ámbito educativo. Por lo tanto, sería conveniente una interrelación entre el profesor de Educación Física y el entrenador de las actividades deportivas, utilizando como herramienta el Proyecto de Integración de Espacios Escolares (PIEE). De esta forma, expongo a continuación, a partir de diferentes fuentes bibliográficas, conceptos sobre los cuales versa mi Trabajo Fin de Máster.

a) Marco teórico

En primer lugar, debemos contemplar las dos realidades educativas que hay en la actualidad en el sistema formativo. De esta forma, expongo desde un prisma global la integración del deporte educativo.

Entendemos como **educación formal**, toda aquella que sella con titulaciones reconocidas y otorgadas a partir de las leyes educativas promulgadas por los Estados, yendo desde la enseñanza primaria hasta los títulos universitarios superiores. Propia de los sistemas educativos reglados jurídicamente por el Estado, impartidas por los centros o instituciones docentes. Esta característica no la diferencia de la educación no formal, ya que hoy en día, hay casos de enseñanzas regladas que se imparten a distancia desde los niveles primarios hasta los universitarios (Colom, 2005).

Por otro lado, la **educación no formal** nace por necesidades urgentes marcadas por las necesidades sociales que surgen en el mercado laboral, en el tiempo libre o de ocio, cumplir con las nuevas profesiones que surgen hoy en día o para actualizar conocimientos, dando lugar a un crecimiento personal de los individuos. Por lo tanto, se contempla una necesidad en la formación y en aprendizaje. De esta forma, considero que la educación no formal debe ser complementaria a la educación formal. La educación no formal debe otorgar herramientas para que la persona pueda adaptarse a los cambios e innovaciones que surgirán a lo largo de la vida.

Tanto la educación formal como la no formal, están para facilitar la vida personal, social y cultural del hombre. Son dos realidades diferenciadas, pero de la misma forma

conforman un ente que se nutren entre sí, que daría lugar a una interrelación idónea para el desarrollo del hombre en la sociedad actual.

Parafraseando a Colom (2005): “la educación formal y no formal, a pesar de su disyuntiva jurídica, pedagógicamente tienden, cada día más, a entremezclarse y a confabularse mutuamente, de tal manera que ni tan siquiera la edad de los educandos es un argumento distintivo entre ambas”. Colom (2005) muestra el solapamiento de los dos ámbitos de la educación, a continuación indico brevemente sus razonamientos:

- La educación no formal se organiza paralelamente a la educación formal, ambas están institucionalizadas, tienen una planificación, poseen objetivo, emplean técnicas y materiales propios de la escuela. Del mismo modo, son evaluables, el profesorado, docente o monitor actúa de forma similar. Aunque por otro lado, hay diferencias en la metodología, horario e instituciones, pero desde el punto de vista pedagógico, está tan formalizada como la educación formal.
- Actualmente la educación formal ha ido absorbiendo materias y contenido propios de la educación no formal como por ejemplo, la educación para la salud, la educación ambiental, la educación para el consumo, la igualdad de sexos entre otras, eran hasta antes de la LOGSE competencia casi absoluta de los diversos modos de desarrollo de la educación no formal.
- Por el contrario la educación no formal se ha apoderado de las instituciones formales de educación, tal como sucede con las **actividades denominadas extraescolares** que se realizan en escuelas de enseñanza primaria y en los centros de secundaria. Este punto es el más relevante para mi propuesta en la memoria del Trabajo Final de Máster.

Dirigiendo el Trabajo Fin de Máster hacia la realidad educativa que se pretende profundizar, en este caso el **Deporte Educativo**. Las actividades extraescolares son aquellas que se sitúan fuera del horario escolar, es decir, van más allá de lo escolar. Según Santos & Sicilia (1998) dicha definición ha sido abordada tradicionalmente desde al menos cuatro criterios:

- En primer lugar, las actividades extraescolares se entienden como aquellas que se sitúan fuera de los elementos curriculares promulgados en los boletines oficiales del estado. De este modo, se podría entender que en las actividades extraescolares el profesor no tiene intención ni deseo de dirigir o guiar los aprendizajes de sus alumnos.
- En segundo lugar, extraescolar se entiende por toda actividad que se lleva a cabo fuera de la organización y dirección del centro educativo.
- Si entendemos como escolar el espacio físico donde se da lugar la enseñanza institucionalizada, las actividades extraescolares serían aquella que se sitúa o tienen lugar fuera del recinto de la escuela.
- La acepción que tiene más cabida hoy en día es la que considera las actividades extraescolares como las actividades situadas fuera del tiempo en el que la escuela desempeña su función educativa y socializadora. Desde este criterio, se establece una continuidad pedagógica orientada a extender la formación del alumno fuera del horario lectivo.

Para el desarrollo del Trabajo Fin de Master la definición que mejor explica la propuesta planteada es la última, sin embargo, sigue sin integrar a la escuela como elemento transversalizador entre la dos realidades educativas.

Las actividades extraescolares, son un complemento que ayuda acercar la escuela a la sociedad y viceversa. De esta forma, la enseñanza nos permite interconectar los aprendizajes científicos aprendidos en el aula con los aprendizajes cotidianos adquiridos en la calle, construyendo entre ambos un aprendizaje escolar significativo.

Orientando el trabajo fin de máster hacia las las actividades físicas extraescolares, estas no deben seguir solamente la puesta en práctica de unos contenidos innovadores, que en la educación física serían complicadas de llevar a cabo. Este tipo de actividades deben servir como instrumentos de enseñanza para **ampliar y perfeccionar el currículo del aula**.

b) Justificación y Estructuración del Trabajo Fin de Master

El Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca, perteneciente a la Universidad de Zaragoza, ha sido cursado durante el curso académico 2013/2014.

La opción memoria del Trabajo Final de Máster es la modalidad “A” que consiste en realizar un trabajo original e integrador a partir de cuatro materias cursadas a lo largo del Máster, realizando un análisis y efectuando una aplicación práctica en la vivencia que se expone, reflejando los diferentes saberes y prácticas del proceso formativo.

Los motivos relevantes que me llevaron a su realización provienen a partir de la necesidad de reflexionar sobre el proceso formativo y obtener conocimientos sobre la labor docente en los diferentes ámbitos de la educación, ya sea reglada como no reglada. Para ello como memoria, se expondrá una reflexión sobre la continuidad, complementariedad y coordinación entre la asignatura de educación física (educación formal) y las actividades extraescolares (educación no formal). También se pretende descubrir la relevancia que debería tener el profesor de educación física en las actividades extraescolares y la vinculación que correspondería a los entrenadores del deporte escolar con el ámbito educativo.

La idea central del Trabajo Final de Máster surge a partir de una experiencia personal durante el curso escolar 2014-2015 llevada a cabo en el Proyecto de Integración de Espacios Escolares (PIEE) del IES Elaios de Zaragoza.

En este caso práctico llevado a término dicha experiencia personal toma como base la educación no formal, si bien es cierto la orientación del Máster de Profesorado Educación Física versa sobre la educación formal a partir de un currículo oficial. De esta forma, a partir de diferentes artículos publicados y contenidos aprendidos en el Máster de Profesorado en la especialidad de Educación Física pretendo dar lugar a una transversalidad e interrelación entre la educación formal y no formal.

El principal impulso para emplear este recurso en la elaboración del Trabajo Fin de Máster, es que consideraba muy relevante emplear una experiencia personal original e

integradora donde poder emplear todas las competencias que un docente debe alcanzar para poder ejercer la profesión (anexo I).

Otra característica que consideré relevante para presentar esta experiencia como herramienta para la labor de un docente, parte de la organización del PIEE la formación del equipo de fútbol-sala, donde la actividad extraescolar se desarrolla dentro del entorno escolar, de forma que ninguna persona se sienta excluida, fomentando la actividad física entre los alumnos y ofreciendo herramientas a los participantes para poder emplear en un futuro su tiempo de ocio.

Para que dicha experiencia se llevara a buen término había que entrelazar los objetivos que promueve la materia de Educación Física en el centro escolar como los que se propone desde el PIEE para lograr una interrelación entre dichos objetivos, favoreciendo una integración y desarrollo motriz de los alumnos que participan en el equipo de fútbol sala dando lugar a una cooperación entre el grupo de pares para lograr los objetivos propuestos.

De esta forma, se expone las materias más relevantes empleadas con el equipo de fútbol-sala a lo largo de la temporada que consideré más útiles para poder llevar la actividad de la forma correcta y que me permitiera alcanzar las metas propuestas logrando una participación de todos los componentes del grupo.

Para conocer el contenido del proyecto de fin de máster, es conveniente indicar sobre qué tipo de personas se ha puesto en práctica, en este caso ha sido sobre ocho alumnos de 1º ESO. Conviviendo en diferentes entornos sociales y diferentes situaciones familiares.

Para ello se han aplicado los recursos adquiridos en las materias del Módulo de **Interacción y Convivencia** en el aula (correspondiente al primer cuatrimestre), dichas materias son, **Prevención y Resolución de Conflictos e Interacción y convivencia en el aula.**

A partir de este módulo con sus correspondientes asignaturas, se busca la interrelación con el caso propuesto para ello la asignatura **de Prevención y Resolución de conflictos**, es una fuente de información para emplear estrategias que se incorporan a las características de grupo que posteriormente se describirán. Dando lugar a una cohesión

de grupo que se nutre a su vez de los recursos empleados en la materia de **Fundamentos de Diseño instruccional**, en base a la elaboración de ejercicios orientados a la tarea. Aunque hay que tener en cuenta que son un equipo de fútbol-sala el cual tiene un componente de competitividad que nos indica que hay un elemento de orientación al ego. Para lo cual habrá que minimizar los riesgos pero sin dejarnos llevar pensando que es una característica negativa ya que ambas tendencias son positivas para el desarrollo de los alumnos tanto cognitivamente como de desarrollo motor.

Por otro lado, para integrar el deporte, en este caso el fútbol-sala, como herramienta para el desarrollo motor de los alumnos, tomo como referencia la asignatura de **Diseño Curricular**, para potenciar los objetivos propuestos en la literatura de esta etapa escolar en el desarrollo motriz de los alumnos integrando recursos de la asignatura **Interacción y Convivencia en el Aula** para rentabilizar el tiempo del cual se dispone para lograr la consecución de los objetivos.

Considero, que la propuesta es integradora y original, ya que se intenta interrelacionar ambos entornos educativos y es coherente. En primer lugar, la organización de la actividad extraescolar viene organizado por un PIEE, un órgano que forma parte del centro educativo, y no de una federación deportiva, restando competitividad por lo tanto orientación al ego. Aunque para que los participantes se sientan competentes en la actividad que realizan siempre es bueno un grado de competitividad, ya que los partidos, en este caso la competición, es una parte fundamental para la formación complementaria a los entrenamientos.

3. ANÁLISIS DE CASO

a) Distintas realidades del Deporte

Una vez que conocemos los dos ámbitos educativos que hay en el sistema formativo actual, **educación formal** y **no formal**, y sabiendo donde se enmarcan las *actividades extraescolares físico-deportivas*. Es conveniente que profundice en la realidad deportiva que se está viviendo actualmente para poder proseguir con mi trabajo final de master.

En primer lugar, debemos conocer el concepto de deporte abordado por la Carta Europea del Deporte (1992) como: “todo tipo de actividades físicas que mediante una participación organizada o de otra forma, tengan por finalidad: La expresión, la mejora de la condición psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles”.

Siguiendo estas líneas que promulga la Carta Europea del Deporte (1992), enfatiza en tres tipo de formatos, “Deporte con objetivo de práctica, de mejora de salud, de recreación, de ejercicio físico y mantenimiento en forma, de cobertura de actividades ligadas al ocio y aprovechamiento para estar con la familia y los amigos, de turismo recreativo y de esparcimiento”. Es decir desde un punto de vista recreativo. “Deporte de rendimiento, entendido como superación de marcas, de récord, de resultados; se divide en dos modalidades: a) De iniciación al rendimiento: Deporte de base, y b) De consecución del rendimiento: Deportes de alta rendimiento”. Prosiguiendo con la enumeración “Deporte con objetivos de alta competencia: Es el deporte espectáculo”

Por otro lado, según define Corrales (2010) el deporte, es una actividad caracterizada por la realización de ejercicio físico, la presencia de competición con uno mismo o con los demás, la exigencia de unas reglas para su desarrollo, y su componente lúdico, se convierte en un excelente medio educativo para el individuo durante su período formativo, ya que desarrolla la capacidad de movimiento, habitúa a la relación con los demás y a la aceptación de las reglas, a la vez que estimula la superación.

De esta forma, a partir de la Carta Europea del Deporte (1992), y tomando como referencia una perspectiva educativa dentro de un marco escolar. Creo oportuno señalar, dentro del Deporte de base, los diferentes matices que puede adoptar la palabra deporte:

- Deporte educativo: Siguiendo a Blázquez (1995), el deporte educativo “constituye una verdadera actividad cultural que permite una formación básica, y luego, una formación continua a través del movimiento”. Para Le Boulch (citado en Seirulo, 1992): «un deporte es educativo cuando permite el desarrollo de sus aptitudes motrices y psicomotrices, en relación a los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de su personalidad».
- Deporte escolar (Llorente, 2000): Consideramos que “deporte escolar” es toda actividad físico-deportiva realizada por niños/as y jóvenes en edad escolar, dentro y fuera del centro. Por lo tanto es sinónimo de “deporte en edad escolar”.
- Deporte en edad escolar: aquella actividad fisicodeportiva, que se efectúa durante la etapa escolar de los alumnos.
- Deporte recreativo: práctica de actividad físico-deportiva lúdica sin ningún objetivo concreto más que la diversión.
- Deporte competitivo: realización de actividad deportiva orientada al éxito deportivo.
- Deporte para todos (Corrales, 2010): como el deporte ligado a la actividad física saludable, recreación, ocio, tiempo libre, diversión....
- Práctica Deportiva Escolar (Seirulo, 1992): aquellos alumnos que en determinada edad presentan talento para una especialidad deportiva.
- Práctica Escolar Deportiva (Seirulo, 1992): el resto de alumnos que no disponen de este talento.

La práctica de actividades deportivas en los centros escolares debe orientarse, sobre todo, hacia la contribución de una educación para la salud y para el ocio en los alumnos. Ello supone reforzar la adquisición de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que propicien que el alumnado quiera y pueda utilizar su tiempo libre de manera saludable a través de la actividad deportiva, lo que, en consecuencia, contribuirá a aumentar las posibilidades de alcanzar mayores niveles de bienestar personal y social (Blázquez, 1995).

Buscando integrar el deporte en un ámbito educativo, expongo la características sobre las cuales debe versar a partir de (Arufe, 2011).

- Tener un carácter abierto; la participación no puede supeditarse a características de sexo, niveles de habilidad u otros criterios de discriminación.
- Tener como finalidad no sólo la mejora de las habilidades motrices, sino las capacidades presentes en los objetivos generales (psicomotrices, cognitivos, afectivos, de relación interpersonal de adaptación e inserción social).
- No partir de planteamientos cuya finalidad sea obtener un resultado (ganar o perder).
- Enfocarse hacia la consecución de hábitos perdurables, dando a conocer actividades que puedan practicarse toda la vida.
- Considerar a los alumnos con necesidades educativas especiales y enseñarles a tomar medidas para la práctica deportiva, además de estimularlos para continuarla.
- Ayudar a descubrir y desarrollar el placer por la actividad físico-deportiva.

Por todo ello, según Gómez, A. (2013), se demanda para la enseñanza deportiva, profesionales que cumplan funciones más complejas que las que suelen asignarse a los técnicos deportivos. Así, a sus funciones clásicas de técnicos y organizadores, deberían sumar no sólo la de animadores deportivos, sino también la de educadores, porque una actividad tan compleja como es la del deporte nunca deja indiferente a quien la practica, más aún cuando los practicantes están en pleno desarrollo de su personalidad. Por ello, y desde el punto de vista pedagógico, resulta hasta cierto punto indiferente plantearse las habituales distinciones entre deporte educativo, deporte escolar y deporte en edad escolar.

Gómez, A. (2013) en sus reflexiones finales, afirma que el profesor de Educación Física adquiere un rol preferencial, aunque muchos docentes no valoran dichas consideraciones, motivado por la formación recibida, la presión social orientada al rendimiento, o por comodidad. Realizan una visión sesgada de lo que realmente es el deporte. Provocando que los jóvenes vivencien un proceso erróneo de orientación a la iniciación deportiva, la cual debe ser entendida como “un proceso educativo de formación del individuo por medio del conocimiento y la práctica de una actividad física reglada, con un perfil lúdico y recreativo, que contempla un posible futuro rendimiento a medio y largo plazo”. De este modo, considera oportuna una actuación en el ámbito del deporte escolar y en edad escolar de las autoridades competentes en la materia, para exigir la intervención de profesionales en el ámbito de la actividad física y del deporte, que aseguren una

orientación educativa del deporte y una adecuada formación de los niños que participan en estas actividades.

b) Valores Educativos del Deporte

Una vez que conocemos las distintas realidades deportivas que hay hoy en día, y tomando como marco la Educación Física, donde toda modalidad deportiva tiene contenidos educativos, formativos y/o valorativos. Quiero descubrir las diferentes vertientes bibliográficas sobre los valores educativos del deporte que ha habido a lo largo del último cuarto de siglo.

Se puede definir valor como aquellos ideales deseables que, siendo compartidos por los miembros de una sociedad y/o cultura, tienden a concretizar un determinado modo de comportamiento (Gómez, 2001).

La categoría educativa del valor, se obtiene por la posibilidad de transmitir los valores sociales deseables; de esta manera Ruiz & Cabrera (2004) lo expresa: “Desde hace mucho tiempo, numerosos autores han venido insistiendo en la necesidad de educar en valores; son varios los estudios que han incidido en este campo y en todos ellos se hace referencia a la redundancia de esta aseveración, ya que si no se educa en valores no sé está educando realmente”. Estos autores también afirman que éstas prácticas han sido consideradas tradicionalmente un medio apropiado para conseguir valores de desarrollo personal y social; afán de superación, integración, respeto a las personas, tolerancia, acatación de reglas, perseverancia, trabajo en equipo, superación de los límites, autodisciplina, responsabilidad, cooperación, honestidad, lealtad, etc. Éstos valores son cualidades deseables por todos y que se pueden conseguir a través de dichas prácticas y de la orientación que los agentes y la familia le den, de forma que estos valores se desarrollen y perduren en la persona y le ayuden a un completo desarrollo físico, intelectual y social.

Atendiendo a (Seirulo, 1992) que expone: “Los valores educativos del deporte no son aquellos que de manera habitual se le atribuyen de forma exógena: salud, compañerismo, respeto a las normas..., sino, esos otros que de forma endógena se van configurando en el individuo gracias a las condiciones en las que practicó esa, cual fuere, especialidad deportiva.”

Siguiendo los renglones de Seirulo (1992). “Debemos no adjudicar ciertos valores educativos a tal deporte,..., no por su riqueza en gestos técnicos, no por su profusión táctica, sino, por cómo ese entrenador articula las condiciones en las que el deportista aprende esa especialidad, y en qué situaciones desarrolla su competición”.

Seirulo (1992) interpreta dos tipos de realidades de valores, unos que provienen del currículo y de la sociedad como agentes externos a los propios valores que son inherentes a la práctica deportiva. Por lo tanto, recurre a la esencia del juego deportivo, y los valores intrínsecos que configuran este tipo de prácticas motrices. De esta forma, expone tres valores educativos intrínsecos al deporte, para reforzar su idea educadora:

- *Agonístico*: esta perspectiva está orientada hacia la competición, si bien es cierto lleva un proceso de aprendizaje por parte del sujeto, el cual sufre una evolución para desarrollar mecanismos cognitivos del deporte o juego. Por lo tanto, considero que si hay una orientación hacia la tarea es un valor muy positivo para el alumno. Siguiendo la "teoría del flujo" de lo que propone dicho valor es un disfrute organizado de la competición, la búsqueda de la motivación intrínseca a la propia actividad; en palabras del propio autor: "la competición mejora la experiencia únicamente mientras la atención está enfocada primariamente sobre la actividad en sí misma. Si las metas extrínsecas -tales como vencer al adversario, querer impresionar al auditorio o pretender un buen contrato profesional- son lo que a uno le preocupa, entonces es probable que la competición se convierta en una distracción, en lugar de ser un incentivo para enfocar la conciencia sobre lo que sucede" (Csikszentmihalyi (citado por Gómez Rijo 2001)).
- *Lúdico*: en este valor se integra la norma inherente al deporte, por consiguiente el individuo despierta su identidad cognitiva, dando lugar a una interrelación con su compañeros para lograr un objetivo o por otro lado, practicar recursos técnicos que le sirvan para solucionar situaciones complejas. Es decir, hacemos deporte por el mero hecho de pasar el tiempo divirtiéndonos, no sólo por el inefable tener que ganar a toda costa. No se trata de ganar, se trata de pasarlo bien de una forma más o menos organizada (Seirulo, 1992).
- *Hedonístico*: hace referencia al estado que experimenta el sujeto que realiza la actividad, es decir practicamos un deporte por el mero hecho del placer que

sentimos cuando lo estamos realizando. Hoy en día se enmarca un contexto de ocio, el cual consigue liberar las tensiones del trabajo.

Por otro lado, Gómez (2001), introduce un valor más a la lista, en este caso se trata del valor higiénico: a lo largo de la historia, el hombre ha destacado el *valor higiénico* del deporte. Hoy en día, el currículo tiene como contenido un bloque de Condición Física y Salud. Dicho currículo aboga por el valor higiénico considerando que "la actividad física favorece la conservación y mejora de la propia salud y estado físico, así como previene determinadas enfermedades y disfunciones" en pos "al culto al cuerpo, la marca". Se puede considerar movimiento como sinónimo de salud.

Sin embargo, Heinemann (2001) expone que los valores del deporte no surgen del deporte, no son cualidades del mismo. Sobre todo, los valores del deporte son, o bien juicios subjetivos y estimativos que emiten las personas que lo practican sobre la base de los efectos que obtienen a partir de lo que esperan o de lo que se les promete, o bien los efectos que ciertas instituciones, como los clubes y asociaciones, los gimnasios de fitness, el Estado, las empresas e instituciones educativas así como las Iglesias, esperan o prometen a otros proclamándolos "valiosos".

En resumen según Heinemann (2001) los valores del deporte no existen, sino solamente la valoración del deporte por alguien. Los valores del deporte son, por tanto, asignaciones (de valor) secundarias y por medio de personas o instituciones. De este modo, desde una perspectiva sociológica, sólo podemos hablar de valores del deporte examinando las razones y condiciones sociales de las que emanan las decisiones y asignaciones de valor y, seguidamente, analizando las consecuencias que se derivan de las valoraciones emitidas.

Teniendo en consideración los diferentes postulados sobre los valores educativos del deporte, hay un denominador común, en este caso una institución el P.I.E.E. y el monitor de fútbol sala, para que pueda haber una correcta transmisión de valores durante la práctica deportiva.

c) La realidad del Deporte en el Sistema Educativo

En la actualidad el deporte escolar se basa del modelo deportivo institucionalizado que moviliza grandes masas sociales. En las sesiones de los entrenadores en iniciación deportiva se enseña desde un prisma similar al que efectúan los profesionales.

Se crean mini-deportes, adaptando el espacio y el reglamento, pero no son suficientes para dirigirlos al desarrollo de la persona, sino al deporte. Esto origina grandes problemas de transferencia posteriores al deporte que se practica. Poniendo en evidencia la educación pedagógica del deporte. De esta forma, con la escasez de tiempo que se emplea en el deporte escolar es insuficiente para adquirir los conceptos del modelo profesionalizado (Seirulo, 1992).

El abandono de la práctica deportiva, cuando los individuos tienen una cierta edad, se asocia a los estudios, a las compañías, evitando la falta de competencia del entrenador-educador o por el modelo de actividad que se propone.

Las instituciones tienen intereses de que haya mucha participación sin segregar a los jugadores en diferentes niveles de aprendizaje. Por otro lado, los participantes se encuentran limitados por las reglas de competición o por el número de deportes a practicar. Están motivados extrínsecamente y frecuentemente las competiciones más importantes suelen coincidir con los exámenes más importantes.

Otro aspecto muy relevante en la formación del deportista es su familia, las cuales quieren un campeón en potencia, presionando tanto al propio jugador como al entrenador o al centro educativo. De este modo no hay una compatibilidad entre la práctica y la competición, el modelo pedagógico queda desvirtuado.

4. JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE ACTIVIDADES A TRAVÉS DE UNA VIVENCIA PRÁCTICA



Ilustración 1 Estructura de la experiencia

En cada apartado se exponen los documentos que han servido para lograr el correcto desarrollo de la propuesta planteada. Se debe exponer, que dicha práctica se ha realizado un año después de la realización del Máster de Educación con un equipo de fútbol-sala, organizado por el PIEE del IES Elaios de Zaragoza, por lo tanto mucha documentación realizada tales como los Prácticums difiere a lo encontrado a lo largo de esta situación. El caso, en su origen parte de la educación no formal, aunque se extrapola los conocimientos obtenidos en el Máster para lograr una correcta educación en valores, la integración de los componentes del equipo, logrando una fuerte cohesión e intentar llegar lo más lejos posible durante la temporada participando todos los miembros del equipo y como Graduado de Ciencias de la Actividad Física. En el anexo 2 se indican los módulos de los que se compone el Máster en Profesorado en Educación Física.

Los contenidos que más relevancia han tenido en mi situación para conseguir los objetivos propuestos parten de las siguientes asignaturas cursadas y con sus correspondientes trabajos más trascendentales

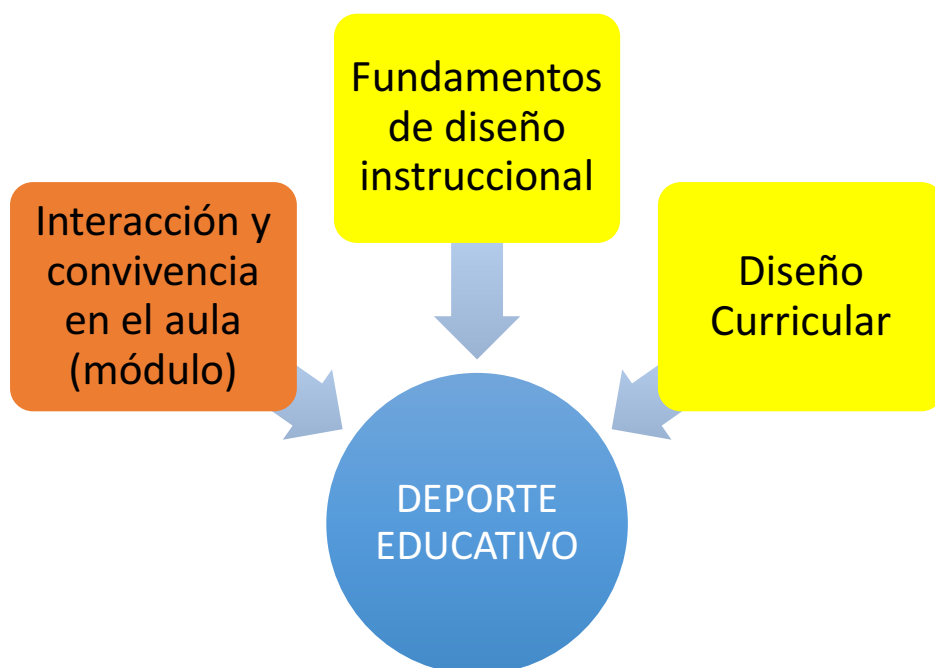


Ilustración 2. Recursos orientados hacia el deporte educativo.

Siguiendo el planteamiento realizado en los dos gráficos que se han mostrado anteriormente, dentro de la descripción del nivel educativo y del grupo, se integra, el módulo de **Interacción y Convivencia en el Aula**, que a su vez está compuesto por dos materias, las cuales son **Interacción y Convivencia en el Aula** y **Prevención y Resolución de Conflictos**. En este caso sirven de base para formular los objetivos que van a plantear a lo largo del curso escolar y su futura aplicación en las estrategias usadas para la interacción y convivencia en el aula, nutriéndonos de los conceptos adquiridos en **Fundamentos de Diseño Instruccional** y los contenidos de **Diseño Curricular**. De esta forma, el docente/educador de las actividades físico-deportivas adquiere los suficientes recursos para lograr una correcta práctica del deporte educativo a partir del apoyo, entre el PíEE, Proyecto Educativo de Centro.

a) Contexto Sociocultural y Económico del Centro

Los contenidos más relevantes estudiados en el Máster de Profesorado en Educación Física se manifiestan a través de la experiencia vivida durante la temporada de fútbol sala 2014/2015 para un grupo de alumnos de 1º E.S.O. del I.E.S. Elaios de Zaragoza. Para elaborar el análisis es conveniente conocer el contexto socio-cultural, el ámbito familiar y el nivel económico.

El IES Elaios se halla situado en el lado suroeste del Actur en el Andador Pilar Cuartero, junto al costado meridional del recinto de la EXPO 2008, y fue construido el año 1988.

Describiendo el perfil familiar de los miembros del equipo, destacamos entornos familiares con dos hijos, componiendo un entorno familiar estable exceptuando un miembro del equipo. En este caso los padres están divorciados y tienen la custodia compartida, consecuentemente participa con el equipo en semanas alternas.

Al ser un centro de educación secundaria, el alumnado proviene de los colegios públicos del entorno. Por lo tanto los componentes del equipo de fútbol sala, no se conocían con anterioridad y en muchos casos era la primera vez que participaban en un equipo.

Si bien es cierto que estoy tratando un caso de educación no formal, los educadores en mi caso particular, al haber cursado el Máster en Profesorado, y colaborar con el PIEE debe orientarse más hacia una labor docente y educativa, y no tanto hacia el rendimiento deportivo ya que no es un equipo federado.

A partir de las referencias bibliográficas aportadas en marco teórico, y las materias cursadas durante el Máster toma cuerpo mi integración de la labor del profesor de educación física en las actividades extraescolares físico-deportivas gracias a mi experiencia personal.

Objetivos PIEE	Objetivos educador fútbol -sala
Respeto al compañero	Crear una cohesión de grupo

Educación en valores	Desarrollar al equipo cognitiva, social y afectivamente
Participación de todos los miembros del equipo	Promover actividades para el desarrollo físico y mental
Comportamiento correcto del equipo a lo largo del partido	Orientación de las sesiones clima-tarea

Tabla 1. Mapa de Objetivos

b) Descripción del Nivel Educativo y Características del Centro

El grupo en el que se describe dicha vivencia está compuesto por ocho niños de 1º E.S.O. los cuales han formado un equipo de fútbol sala apoyados por el PíEE. Cabe destacar que uno de los componentes del equipo no era del propios Instituto Elaios sino de uno que se encuentra cerca. Es decir, este órgano educativo, está al servicio del entorno promoviendo el deporte educativo.

Para conocer más de la experiencia que expongo, describo a los componentes del equipo, el cual estaba compuesto por 8 jugadores, en los cuales había diferencias significativas en coordinación motriz, toma de decisiones y relaciones sociales.

Como anteriormente he indicado, un componente del equipo sus padres se divorciaron y compartían su custodia. Por lo tanto, no acudía asiduamente a los entrenamientos. Esto repercutió durante las primeras sesiones en las que nos estábamos conociendo todos, de esta forma dicho miembro del equipo tenía dificultad para relacionarse con los compañeros, discutía por cualquier nimiedad y no permitía que la sesión tuviera un ritmo continuado. Esto se reflejaba durante los partidos, ya que no había la suficiente coordinación con sus compañeros del equipo.

Por lo tanto, a partir de lo expuesto en el marco teórico sobre el deporte educativo y el papel de profesor de educación física en las actividades físico deportivas según Gómez & Valero (2013). Se debe continuar el proceso formativo de los individuos a través de la práctica de una actividad física reglada, con un perfil lúdico y recreativo, permitiendo un futuro rendimiento.

c) Justificación del Caso a través de las Asignaturas Seleccionadas

Partiendo de la base planteada en el marco teórico, donde un gran abanico de monitores deportivos copian el modelo de deporte profesional, provocando conductas disruptivas y ajenas al juego limpio. Estas conductas que tratan el deporte escolar como algo ajeno a la educación, considero que está motivado por la escasez de formación pedagógica de los monitores, y a su vez por falta de coordinación con los órganos reguladores de las actividades.

Para un buen educador, es conveniente conocer los conceptos que exponen diversos autores para poder lograr un buen desarrollo de los alumnos. Ya sea en la educación formal como en la no educación formal.

Por lo tanto, mediante las posibilidades que nos ofrece el **deporte educativo**, debemos entender la práctica de actividad físico-deportiva educativa atendiendo a tres ámbitos, motor, cognoscitivo y afectivo-social empleándolo para poder alcanzar el desarrollo integral de la persona (Gómez & Valero, 2012):

- **Ámbito motor:** el deporte ha de producir beneficios tanto en aspectos cualitativos como cuantitativos del movimiento, mejorando las capacidades físicas básicas, la fuerza, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad, así como las coordinativas como el equilibrio, la agilidad, la percepción espacial.
- **Ámbito cognoscitivo:** ha de crear unos esquemas mentales de las distintas habilidades motrices implicadas, interiorizando los principios lógicos comunes a los bloques de deportes, entendiendo el reglamento básico y reconociendo los elementos técnicos específicos de cada deporte.
- **Ámbito afectivo-social:** hay que diferenciar entre deportes individuales y deportes colectivos. Los deportes individuales deben promover valores humanos como el esfuerzo personal, la perseverancia o el conocimiento de los propios límites mientras que los deportes colectivos, han de desarrollar la solidaridad, la amistad, la generosidad, el compañerismo y la cooperación.

Este análisis abarca al deporte desde una perspectiva educativa, y por tanto, su orientación principal será la de asentar unas bases para la iniciación deportiva, que permitan una

máxima inclusión y participación del alumnado, y que sirva como medio educativo en el ámbito motriz, cognitivo, afectivo y social, asentando el deporte educativo. Por tanto, la iniciación deportiva, desde la óptica de los autores del presente trabajo, se asienta en (Gómez & Valero, 2012):

- Un proceso de enseñanza-aprendizaje progresivo y optimizado dentro de un marco curricular específico.
- Un proceso de adquisición de competencias, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes, valores y normas al amparo de las actividades físico-deportivas.
- Un proceso de experimentación, descubrimiento y afianzamiento del deporte como elemento de salud, de recreación, de inclusión social y de consumo.

A lo largo de la historia de la Educación Física como materia curricular, se han ido integrando valores que transmite la sociedad, este tipo de valores son extrínsecos a la actividad física, aunque no menos importantes que los valores intrínsecos al propio deporte.

A partir de lo expuesto por Délignières (citado por Bourlon-Buon, 2014) desarrolla tres “meta-conceptos” que se integran en los currículos de la educación física contemporánea. Los cuales aglomeran las evoluciones históricas que ha sufrido la materia de educación física tanto en Francia como en otros países.

- Concepción naturalista: A través de los métodos psicomotrices de los años 1960, como fueron las primeras gimnasias, trata de nutrir y desarrollar la naturaleza humana por medio de los recursos de la propia persona de una forma armoniosa y equilibrada.
- Concepción culturalista: en la sociedad actual las actividades físico-deportivas y el deporte tienen una gran relevancia por su importancia en la sociedad actual. Entendiendo esto, los alumnos adquieren conocimientos relativos a las técnicas y a las prácticas de las actividades físicas y deportivas que se desarrollan hoy en día. Proviene sobre todo de los juegos y deportes ingleses de finales del s.XIX.
- Concepción utilitaria o ciudadana: la esencia es “formar a los futuros ciudadanos, es decir, disponer a los alumnos de recursos para tomar parte de un papel activo y positivo en la sociedad”. Desarrollando temáticas transversales vinculadas al ocio físico-deportivos, mediante la repercusión social que tienen: la salud, la seguridad,

la ciudadanía, la autonomía, la ecología, el consumo y la violencia en espectáculos deportivos. De este modo se sugieren herramientas relacionadas con las normas, valores y actitudes pero enfocadas a valores ciudadanos.

Según indican Klein y Hardman (citado en Bourlon-Buon, 2014) la última concepción es la que tiene mayor relevancia en las instituciones europeas, ya que se pretende fomentar desde la educación física un estilo de vida activo y saludable a largo plazo para lograr frenar el incremento de obesidad y sedentarismo en la sociedad actual. Por otro lado, el desarrollo moral parece ser muy poco relevante en los currículos actuales.

Siguiendo las líneas que expone Arufe (2011), uno de los errores que se origina en la escuela relativo al profesor de Educación Física, es primar el aspecto lúdico-recreativo. Cuando nuestro objetivo como docentes o educadores sea la diversión observaremos que cuando los alumnos encuentren fuentes de satisfacción que produzcan más diversión abandonaran la práctica de las actividades físico-deportivas.

Para poder lograr sujetos que mantengan a lo largo de su vida una actividad física continuada se debe potenciar valores como el esfuerzo, la superación personal, la relación entre el grupo de pares, entre otros, este último de especial relevancia ya que ayudará a la motivación para la práctica deportiva.

i. Interacción y Convivencia en el Aula

Para conocer a los componentes del grupo y que se conocieran más entre ellos, al comienzo de las primeras sesiones se propusieron una serie de actividades planteadas en el trabajo “Plan de Acción Tutorial” ([Anexo 3](#)).

La primera actividad que se llevó a término fue la del [ovillo de lana](#), de esta forma los componentes del equipo se conocían un poco más. Descubrían cuáles eran sus inquietudes, dando lugar al conocimiento de actividades y gustos que tenían en común. Esta estrategia se emplea como dinámica grupal para favorecer la participación de todos los miembros del grupo. Estas técnicas nos ayudan a conocer y aprender los nombres cuando un grupo se reúne por primera vez. Esta técnica de presentación activa y se realizada de forma distendida, proporciona un ambiente de seguridad y relaja la tensión que provoca el estar con gente nueva.

En otra sesión posterior se realizó la actividad Test de conocimiento personal y de relación favoreciendo la interrelación del grupo de pares fomentando la cohesión del grupo. Siguiendo el hilo conductor establecido en la primera actividad, se pretende que los miembros del grupo sigan conociéndose más entre sí eliminando cualquier tipo de barrera que pudiera haber entre ellos y favorecer las relaciones interpersonales.

Para conocer cuáles eran los objetivos que el equipo de fútbol-sala debía marcarse, se promovió la definición de los objetivos del grupo. Conociendo de dónde partimos y hacia donde queremos llegar, colaborando todos juntos para lograr un propósito común esforzándonos y ayudando a nuestro compañero.

Otra tarea que tienen gran relevancia, es promover una buena organización dentro del equipo. Se establecieron normas internas propias del grupo, funciones y responsables. Dando lugar a un compromiso y participación de los jugadores antes, durante y después de los entrenamientos y de los partidos (anexo 3).

Conforme avanzaban las sesiones, se realizó una actividad intrínsecamente relacionada con la cohesión de grupo. Los componentes del equipo se conocían más entre sí, aunque había más afinidad entre unos miembros que entre otros. Para ello, se realizó técnicas y dinámicas grupales, a partir de los casos trabajado en el anexo 7, dando lugar a que todos los miembros del equipo recibieran un feedback positivo por cada compañero.

A través de esta intervención, me centro en el ámbito afectivo-social provocando conductas de amistad, cooperación, exigencia entre los miembros del equipo. Tomando como referencia Trepát (citado en Gómez Rijo 2001), donde expone que el juego y el deporte deberían incluir objetivos curriculares en el ámbito afectivo, para que los alumnos se conozcan entre sí e interactúen constructivamente, no una guerra que a ninguno de nuestros alumnos interesa.

Desde el punto de vista del Profesor de Educación Física como transmisor de Valores Educativos el objetivo como docentes es el de inculcar y transmitir la adherencia a la práctica deportiva, estaremos creando sujetos sanos, con hábitos saludables, y capaces de rechazar cualquier estímulo que pueda suponer un riesgo para su salud (Torrebadella Flix, 2012).

La continuidad a la práctica deportiva se convierte así en uno de los principales objetivos del docente en Educación Física, siendo este muy superior a cualquier otro objetivo lúdico, competitivo o a cualquier otro tipo de valor (Seirulo, 1992).

El docente de Educación Física es uno de los más importantes pilares para la educación en valores. Pues entre otros aspectos, es el único docente de los centros educativos, que posee una de las mejores herramientas para inculcar y fomentar los valores, siendo esta el deporte, la actividad física y el ejercicio físico.

Los hechos poseen un mayor protagonismo que las palabras. Por tanto, no es suficiente con razonar o reflexionar dentro del aula de Educación Física, sino que el docente ha de establecer las estrategias necesarias para que los alumnos realicen conductas deseadas siguiendo sus propios valores (Gómez Segura, 2006).

Según postula Torrebadella Flix (2012) el docente de Educación Física puede transmitir valores a los alumnos de dos formas:

Inconscientemente: la enseñanza no es neutra, está cargada de las creencias de los educadores. En todas nuestras sesiones de Educación Física estamos enseñando a los alumnos valores, actitudes, principios y normas.

Conscientemente: Planificando y estructurando los valores que deseamos fomentar e inculcar entre los alumnos. Esta vía requiere de un mayor dominio y conocimiento sobre los valores por parte del docente. Al margen de lo anteriormente expuesto, debemos también ser conscientes, de las limitaciones que se presentan, dentro de la escuela, para trabajar los valores. Así, la escasez de horas semanales de Educación Física dentro de los currículos educativos y el alto número de alumnos con necesidades educativas especiales (déficits de atención, niños inmigrantes, trastornos psicológicos, físicos, etc.) hacen que el docente de Educación Física apenas tenga tiempo para poner en práctica situaciones motrices que conlleven una educación en valores.

ii. Prevención y Resolución de Conflictos

En una convivencia siempre hay conflictos, para ello debemos tener claro su concepto para después poder abordarlo. A partir de Ruiz Omeñaca (2007) expongo:

- Conflicto: Discordancia entre dos partes en un determinado contexto y el conflicto es inherente a la condición humana.
- Conflicto desde la perspectiva de la Educación Física: Afinidad con un compañero y resolución del conflicto antes de la participación en la acción motriz

En el aula nos podemos encontrar con diferentes tipos de conflictos que pueden surgir en las actividades motrices a partir de situaciones de discrepancia o incompatibilidad de objetivos entre quienes participan (anexo 4).

- ❖ Conflictos de naturaleza afectiva.
- ❖ Conflictos nacidos de problemas en el reparto.
- ❖ Conflictos derivados de la existencia de percepciones diferentes de la misma realidad.
- ❖ Conflictos marcados por la defensa de intereses contrapuestos.
- ❖ Conflictos derivados en la personalidad.
- ❖ Conflictos con origen en la relaciones de convivencia.
- ❖ Conflictos de naturaleza cultural y étnica.

En un conflicto se pone en juego intereses como la propia identidad personal las relaciones de convivencia, por consiguiente desde el punto de vista del deporte educativo, se pretende lograr que la educación en el conflicto sea una lección de competencia emocional y social.

Por lo tanto según Moreno Murcia, Cervelló Gimeno, Martínez Galindo, & Alonso Villodre (2007) se debe promover un programa de disciplina activo en Educación Física, constituido por las siguientes fases: establecer reglas, crear un recordatorio para mantener el sistema, determinar un procedimiento para proporcionar *feedback* individual y grupal, y determinar las consecuencias del mal comportamiento individual y grupal.

De esta forma los objetivos que se pretenden lograr son:

- ❖ Expectativas de éxito y en los factores motivacionales.
- ❖ Establecer un espíritu de aprecio y afirmación personal.
- ❖ Ofrecer medios para que los alumnos aprendan a dialogar.
- ❖ Crear un ambiente de inclusión y en el clima afectivo y social.
- ❖ Promover sistemas de reglas en la relación dialógica.

Una vez conocidas las diferentes características que propicia el conflicto y la no integración del alumno en las tareas propuestas se realiza una entrevista individual con los componentes del equipo. De esta forma conocemos cuales es la visión de los componentes del equipo sobre esta situación. En este caso son:

Por parte del alumno “conflictivo”:

- ❖ No sentirse tan hábil como sus compañeros.
- ❖ Repercusión del ámbito familiar en la relación con el grupo de pares.
- ❖ Participar en los entrenamientos cada dos semanas.
- ❖ Poca comprensión en las actividades realizadas.

Por parte del resto del equipo

- ❖ Realizar entradas a destiempo en los juegos.
- ❖ No pasar la pelota.
- ❖ Falta de compañerismo.
- ❖ Ausencia de los entrenamientos y partidos repercutiendo al juego del equipo.
- ❖ Falta de confianza en el equipo.

En el caso de esta intervención, conociendo el origen del conflicto, la práctica deportiva se orienta tanto hacia el ámbito cognoscitivo como hacia al afectivo-social. De este modo, los compañeros adoptaron una actitud positiva animando y dando consignas a su compañero para que siguiera practicando hasta resolver la situación motriz planteada. Dando lugar a la creación de esquemas mentales de la diferentes habilidades motrices planteadas.

iii. Fundamentos de Diseño Instruccional y Metodologías del Aprendizaje

Para fomentar la integración del alumno y la cohesión del grupo, proviene del método de intervención que emplea el docente/educador, para modificar las situaciones motoras, para ello empleo los recursos adquiridos en las actividades realizadas en Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje.

Empleando el análisis de los artículos y la realización de una sesión orientada hacia la tarea, se proponen sesiones que se trabajen las áreas del TARGET ofreciéndonos capacidades para orientar las sesiones o situaciones de juego hacia el ego o la tarea,

principalmente a través de la modificación de sus áreas (tarea, autoridad, recompensas, agrupación, evaluación y tiempo). Fomentando la participación creando un buen clima de aula.

El docente/educador debe conocer las diversas medidas de actuación respecto a las áreas de TARGET para orientar el entorno de las sesiones, en el anexo 5 se muestra una sesión tipo, para ello se tuvo presente la actividad realizada Sesión Clima Tarea orientada hacia las cualidades físicas básicas.

Por otro lado, los artículos trabajados durante esta asignatura, proporcionan conocimientos sobre determinados contenidos, como es el caso de la carencia en la competencia motriz expuesta en “La calidad del aprendizaje en educación física”. Una propuesta para la Educación Secundaria (Del Villar, 2009). De esta forma, en el ámbito del fútbol-sala, un factor muy importante es la motricidad de los jugadores, por lo que es un aspecto muy importante a practicar durante la temporada para lograr un buen desarrollo de los alumnos.

Teniendo en cuenta el artículo de Ruiz Pérez, García Coll, Moreno Murcia, & Gutiérrez Sanmartín (2011), se elaboran estrategias de motivación intrínseca y de colaboración entre el grupo de pares, para lograr la consecución de los objetivos propuestos en cada sesión. Contribuyendo de este modo a lograr la meta final establecida por el PíEE, mediante el respeto al rival y al árbitro según las reglas establecidas, y alcanzar el trofeo del juego limpio. La voluntad para alcanzar este objetivo, parte de la premisa de educación en valores, un objetivo prioritario del PíEE.

Todos estos recursos se empleaban para lograr que los jugadores se sientan competentes en la realización de las tareas propuestas y evitar que se desmotivaran durante la temporada por que los resultados no puedan llegar y establecer la conclusiones de la temporada al final de la misma.

El seguimiento de esta estructuración viene determinada por el diferente nivel de desarrollo que sufren los individuos a la hora de desarrollar diferentes actividades o ejecuciones técnicas en un deporte concreto. Es conveniente adaptar las actividades dentro de las diferentes sesiones para que cada uno se sitúe en su Zona de Desarrollo Próximo.

Zona de Desarrollo Proximal (ZDP): “ la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema de forma independiente y el nivel de desarrollo potencial determinado por la capacidad de resolver un problema bajo la orientación de un adulto o en colaboración con otros niños más capaces” (Vygotsky, 1987)

A través de esta intervención el ámbito cognoscitivo cobra especial relevancia ya que mediante estas estrategias como las áreas del TARGET (tarea, autoridad, reconocimiento, grupo, evaluación y tiempo) se provoca autonomía en el aprendizaje del alumnado. Por otro lado, también se relaciona con el ámbito motor, ya que toda práctica realizada con motivación intrínseca debe otorgar beneficios para el practicante.

Justificando estas líneas, tomo como referencia a Seirulo (1992). El entrenador debe conocer, con el apoyo de las ciencias específicas, las distintas estructuras humanas que compromete con sus propuestas y sobre todo cómo funciona su interacción, para que su actividad no esté sujeta a mitos ideológicos, sino que esté respaldada por el conocimiento científico. Parte de este conocimiento tiene que llegar, evidentemente, al deportista para que de esta forma, entrenador y entrenado compartan la misma filosofía educativa.

El educador va a ser una de las personas más influyentes en la formación del individuo, ya sea tanto referido al ámbito deportivo como en el ámbito personal. A partir de su trabajo y de las experiencias que el alumno viva dependerá el desarrollo de las cualidades humanas (Llorente, 2000).

Un buen entrenador, puede serlo, después de haber sido jugador. También, una personas con un gran abanico de conocimientos teóricos relacionados con un deporte puede tener los recursos suficientes para ser buen entrenador, del mismo modo que una persona sea capaz de plantear una estructura pedagógica coherente, siendo capaz de aplicarla en situaciones reales. Por lo tanto, los aspectos que debe tener en cuenta un entrenador/educador son:

- Dificultad de determinar que factor es más importante; técnico, práctico o metodológico.
- Dominar uno de los tres factores, hace que un entrenador, sea competente, pero el mejor educador/entrenador será aquel que domine con destreza los conceptos

teóricos, prácticos y metodológicos del deporte. No es suficiente conocer los aspectos derivados del deporte. Se debe integrar a quién va dirigido el aprendizaje del deporte para instrumentalizar su metodología de enseñanza. De esta forma, se debe formar en los niveles de motivar y atraer hacia la práctica deportiva, preparar y dirigir situaciones adecuadas y entretenidas, encauzar la competición. El entrenador debe ser la persona que orienta, dirige, motiva, aconseja y da ejemplo, teniendo como objetivo el desarrollo íntegro del participante en el deporte escolar.

Por otro lado, es necesario que exista coordinación entre el departamento de educación física del centro y los responsables del deporte escolar, de cara a coordinar objetivos, dar opiniones, promover ideas, plantear problemas, buscar soluciones conjuntas y fijar normas.

A partir de esta asignatura y tomando como referencia por (Seirulo, 1992), considero relevante integrar los criterios básicos promulgados para orientar educativamente la práctica y la competición deportiva para que un monitor/educador sepa orientar la actividad físico-deportiva hacia el deporte educativo.

- Práctica deportiva:
 - Descubrir la estructura del juego e interpretarla de muchas formas.
 - Ofrecer al deportista la mayor cantidad posible de información objetiva, tanto en relación a su ejecución, como a su resultado, pero estimulándolo para el acceso a esa información por cuenta propia.
 - Contrastar los elementos de juicio, con los de auto-observación, para lograr la auto-afirmación en base a resultados reales.
 - Construir modelos de práctica que sean estructurales, no monolíticos unidimensionales, pues así se evitará el estancamiento técnico.
 - Proponer modificaciones de tiempo y espacio a todas las adquisiciones motrices, incitando a su auto-exploración, para crear un deportista con opciones creativas, no estandarizadas.
 - Situar al deportista en interacciones individuales, o grupales independientemente de la categoría de deporte en que se especialice, si bien, progresivamente, serán más específicas, para su personal formación táctica.

- Estimular al deportista a que descubra su identidad personal con la del deporte que practica para que pueda jerarquizar sus intereses al modo como los ha constatado en la práctica real.
- Competición deportiva:
 - Debe ser realizada fuera del horario escolar y en instalaciones reglamentarias, aunque puedan ser modificadas.
 - Cada sujeto competirá en varias especialidades afines para progresivamente concentrarse en una sola.
 - Solo deben modificarse las reglas de la competición nunca las del juego.
 - Someterse al arbitraje federativo, si bien éste debe ser modificado del estado actual.
 - Incluir progresivamente los elementos de identificación ya institucionalizados, para poder contrastar la adaptación individual a ellos.

Mediante estos criterios, sin tomarlos como algo inamovible y mediante los recursos pedagógicos del docente podemos plantear nuevas formas de aprovechamiento del deporte educativo.

Función educadora del deporte

- Tener un carácter abierto; la participación no puede supeditarse a características de sexo, niveles de habilidad u otros criterios de discriminación.
- Tener como finalidad no sólo la mejora de las habilidades motrices, sino las capacidades presentes en los objetivos generales (psicomotrices, cognitivos, afectivos, de relación interpersonal de adaptación e inserción social).
- No partir de planteamientos cuya finalidad sea ganar o perder.
- Enfocarse hacia la consecución de hábitos perdurables, dando a conocer actividades que puedan practicarse toda la vida.
- Considerar a los alumnos con necesidades educativas especiales y enseñarles a tomar medidas para la práctica deportiva, además de estimularlos para continuarla.
- Ayudar a descubrir y desarrollar el placer por la actividad físico-deportiva.

Criterios pedagógicos que han de guiar la enseñanza deportiva:

- La preparación a medio largo plazo dota a los jugadores de mayores recursos con la posibilidad de romper automatismos, ante exigencias no siempre previsibles:
- Desarrollar, la mayor disponibilidad motriz del jugador.
- Basarse en una pedagogía variable que utiliza técnicas psicomotrices y sociomotrices.
- Dar especial importancia al proceso por encima del resultado, de este modo, la formación deportiva se orientará a desarrollar la cualidades físicas, psíquicas y sociales necesarias en el deporte.
- Desarrollo de las capacidades motrices, psicomotrices y sociomotrices del niño.
- El proceso de enseñanza deberá dejar un margen donde cada uno puede desarrollar su “estilo propio”.

iv. Diseño Curricular

Empleando el trabajo disponible en el anexo 6, se analiza el Bloque II de Juegos y deportes y la **Orden de mayo 2007**, sirve como nexo de unión entre la educación formal y la educación no formal.

Por un lado, tenemos el juego que tiene una gran importancia dentro de la educación de los niños y adolescentes, ya que se desarrollan a través de ellos en la sociedad, con grupos de iguales, con la familia, amigos, etc.

Por este carácter integrador es necesario para la educación, pero también pone de manifiesto el inherente carácter lúdico del que dispone cualquier persona en la sociedad, así como unas normas a seguir dentro del propio juego, que desarrollarán unos valores necesarios y extrapolables a otros ámbitos de la vida cotidiana.

Por otro lado, tenemos el deporte en la educación física, que dispone de normas regladas, carácter de competición, relaciones de colaboración, cooperación, oposición. Por lo tanto, el deporte desarrolla la parte integradora de los alumnos en la sociedad, a la vez que crea unos hábitos de afinidad deportiva y respeto importantes a esas edades. Continuamos en la misma línea propuesta por Gómez & Valero (2013).

Entre los objetivos que se desarrollan en la Educación Física dentro del Currículo Aragonés, podremos distinguir diferentes características diferenciales que nos dividen los objetivos en tres principales, que son juegos, deportes y valores, y dentro de ellas tendremos sub categorías a modo de mayor concreción.

No hay dos participantes iguales, por lo que desde aquí recomendamos adaptar los juegos modificados a los objetivos y contenidos de la enseñanza. Así, un profesional podría realizar modificaciones en el modelo didáctico empleado para adaptar el contenido a la competencia motriz de los aprendices, modificando las reglas de actuación de cada participante, por ejemplo. Incluso, podría modificar los juegos para mejorar la capacidad psicosocial y afectiva de los mismos. En este caso, obligando a realizar un número determinado de pases para favorecer la cooperación o limitando el número de puntos que puede alcanzar un jugador, para potenciar así la participación de los compañeros con menor nivel (Serra Olivares, García López, & Sanchez-Mora Moreno, 2011).

Durante la E.S.O. se trabajan al principio los deportes y valores en primero, los juegos y valores en segundo y tercero, para englobarlos todos en el curso final, donde se trabajarán prácticamente por igual.

La intervención a través de este trabajo, proviene fundamentalmente de la ORDEN de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, la cual promulga educación en valores siguiendo las directrices marcadas por la organización del PIEE. En este caso el ámbito es motor aunque apoyado por el ámbito socio-afectivo.

Para poder relacionar la práctica deportiva dentro de un ámbito de educación formal, tomo como base los contenidos desarrollados en la materia de **Diseño Curricular**, a partir de la **Orden de 9 de mayo de 2007**, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, tomaremos como referencia los objetivos de etapa que potencien las características del el deporte educativo.

Dicha orden promulga en el entorno de la Educación Física donde “el objetivo final sería que los alumnos fueran capaces de realizar de forma autónoma una actividad física que les guste y que ésta forme parte de su vida cotidiana para evitar los problemas que genera

el sedentarismo y para lograr una mejor calidad de vida". Por lo tanto, considero que el conocimiento de un deporte y lograr que se sientan competentes durante su práctica favorecerá a la consecución de dicho objetivo propuesto por una institución de educación formal apoyándose en actividades de educación no formal.

De dicho currículo en la etapa escolar de primero de la E.S.O opto para tomar como contenidos referentes tanto la Condición física y Salud como los de Juegos y Deportes, indicados en la página 77 de la Orden de 9 de mayo de 2007. Se expone en el siguiente apartado.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 26 dice: *"La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales"* (ONU), al mismo tiempo el artículo 27.2 de nuestra Constitución (1978), afirma que : *"la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales"*. Dichos artículos dan lugar al establecimiento de un conjunto de temas transversales que desarrollen la educación para la tolerancia y la convivencia y los valores que la fundamentan y la engloban.

Como bien se indica en la Declaración de los Derechos humanos, en este caso como docentes-educadores se debe lograr el desarrollo de la personalidad humana, tomando como eje el respeto al compañero y al árbitro en este caso concreto en el fútbol-sala, como elemento transversal a la participación de los alumnos en la sociedad actual. Adoptando la frase que se promulga en la Constitución Española, hace referencia especialmente a la convivencia, un aspecto muy relevante en un equipo, ya que puede haber roces en determinadas situaciones de juego tanto en los entrenamientos como en los partidos. Por lo tanto, las personas deben entender que hay un órgano regulador para estas situaciones que hay que acatar y respetar, de la misma forma en nuestra sociedad hay instituciones que si no se adopta un correcto comportamiento darán lugar a diversas sanciones. De esta forma en la práctica deportiva y en la vida cotidiana dos ámbitos completamente diferenciados hay normas que se aplican de forma transversal.

La Orden de 9 de mayo de 2007, a partir de las competencias básicas. Indicadas en las páginas 74-75. Las más representativas son:

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia en el desarrollo de la autonomía e iniciativa personal.
- Aprender a aprender.
- Competencia matemática.

La educación en valores ha de ser considerada como uno de los aspectos fundamentales del desarrollo educativo de los alumnos. Según Yus Ramos (2011) en todo proyecto educativo de centro debe haber un currículo central, prescriptivo, estructurador de tiempos y trabajo escolar; y luego unas cuestiones, llamadas temas transversales, que deben ser tratadas con "motivo de" o "dentro de" dichos contenidos curriculares.

Con el fin de aproximarnos más al término de competencia, el cual es muy relevante en este Máster y en el presente trabajo, Levy (2003), define el término competencia de la siguiente forma, “se trata de repertorios de comportamientos que conllevan todo un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados, en el sentido en el que el individuo debe **ser, saber hacer y saber estar** para la tarea que se le solicita”, por otra parte para Villardón (2006), “se entiende por competencia un saber hacer complejo resultado de la **movilización, integración y adecuación de conocimientos, habilidades y actitudes**, utilizados eficazmente en diferentes situaciones. El objetivo formativo, por tanto, supone la adquisición de conocimiento, el desarrollo de habilidades y la capacidad de aplicar estos recursos de forma adecuada a cada una de las situaciones que se presenten. Estas definiciones nos indican, que si dominamos las competencias y objetivos propios del presente Máster, podremos ser capaces de actuar con eficacia en las situaciones profesionales a las que nos enfrentemos. No obstante la concepción de competencia, como resultado de aprendizaje implica que la competencia supone la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, los cuales se pueden movilizar estratégicamente como recursos disponibles y necesarios para dar respuesta a una situación determinada a través de su aplicación de forma práctica.

Como futuro profesor de educación física y como monitor de fútbol-sala, a partir de lo desarrollado a lo largo de la memoria del trabajo final de máster, pretendo hacer una relación transversal entre la materia de educación física y la línea de trabajo que se debería

seguir aproximadamente en las actividades extraescolares, dentro del marco del **deporte educativo**. Por lo tanto, considero muy relevante extraer los contenidos, criterios de evaluación y los objetivos más importante, en este caso para el fútbol-sala ya que es el deporte en concreto que estamos desarrollando (Gimenez & Abad, 2009). Sin olvidar, por supuesto, la educación en valores, la relación entre el grupo de pares y el desarrollo afectivo social de los alumnos.

A partir de la asignatura de **diseño curricular**, extraigo y analizo los contenidos, objetivos y criterios de evaluación de etapa marcados por el Currículo Aragonés, e indico cuales son los más relevantes en mi experiencia puestos en práctica a través del fútbol sala (se indica numéricamente cuales son, para cualquier consulta dirigirse a la página correspondiente de la Orden):

Contenidos:(página 77 de la Orden de 9 de mayo de 2007).

- **Bloque 1: Condición Física y Salud**
 - El calentamiento y su significado en la práctica de actividad física.
 - Valoración y realización del calentamiento como hábito saludable al inicio de la actividad física.

- **Bloque 2: Juegos y deportes:** Durante la temporada se está tratando sobre un deporte colectivo, en este caso, fútbol-sala, me propuse continuar la línea de trabajo exclusivamente del deporte colectivo como fenómeno social y cultural. Sin integrar los deportes aragoneses.
 - Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a su mejora.
 - Respeto y aceptación de las reglas de las actividades, juegos y deportes practicados.
 - Valoración de las actividades deportivas como una forma de mejorar la salud.

- Los otros dos bloques de contenidos, no están integrados en el desarrollo de la experiencia ya que se alejan de la lógica interna del deporte en este caso y tampoco es conveniente intentar abarcar demasiado y centrarse en alcanzar metas tangibles acorde al tema principal.

Criterios de Evaluación:(página 78 de la Orden de 9 de mayo de 2007). (1, 2, 3, 5,8)

Para valorar la progresión que ha tenido cada individuo a lo largo de la temporada sería conveniente realizar una rúbrica al comienzo de la temporada para conocer las destrezas de cada uno y al final de cada tres meses, por ejemplo, ir analizando su progresión. En mi caso, no seguí esta línea de trabajo (propuesta de mejora). Me centré más en el rendimiento colectivo y en la motivación del equipo a largo plazo. Por lo tanto, en este caso aunque tenga una orientación al ego, no la percibí como tal ya que los miembros del equipo participaban todos por igual y se apoyaban sí, ayudándose a mejorar.

Objetivos Educación Física ESO:(página 76 de la Orden de 9 de mayo de 2007) (1, 2, 3, 5,10)

La enseñanza de la Educación física en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1. Conocer los rasgos que definen una actividad física saludable y los efectos beneficiosos que ésta tiene para la salud individual y colectiva.
- 2. Valorar la práctica habitual y sistemática de actividades físicas como medio para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
- 3. Realizar tareas dirigidas al incremento de las posibilidades de rendimiento motor, a la mejora de la condición física para la salud y al perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, adoptando una actitud de autoexigencia en su ejecución.
- 4. Conocer y consolidar hábitos saludables y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana y en la práctica físico-deportiva.
- 5. Planificar actividades que permitan satisfacer las necesidades en relación a las capacidades físicas y habilidades específicas a partir de la valoración del nivel inicial.
- 8. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.

- 10. Adoptar una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social.

5. VALORACIONES FINALES

A través de la elaboración del trabajo Fin de Máster, modalidad A, se ha pretendido reflexionar sobre la función del profesor de Educación Física en el deporte educativo para crear un nexo de unión entre la educación formal y las actividades extraescolares físico deportivas. De este modo, también es conveniente evaluar si el educador en el ámbito no formal necesita más formación académica para poder emplear todas las destrezas docentes encaminadas al desarrollo cognoscitivo, afectivo-social y desarrollo motor, para relacionar los dos ámbitos (Gómez & Valero, 2013).

Tomando como referencia la literatura de Seirulo (1992), a partir del deporte educativo que integra tanto la educación formal como la no formal, expone que los valores educativos del deporte son los intrínsecos al mismo, tales como agonista, lúdico y hedonista. Mientras que la sociedad, concretándolo en el Currículo Aragonés, promueve los extrínsecos relacionados con la higiene personal, la educación para la salud, respeto al compañero, entre otros. En contraste con Gómez Rijo (2001), que extraía el valor higiénico del deporte como un elemento intrínseco. Por lo tanto, analizando las asignaturas seleccionadas, llego a la conclusión que Prevención y Resolución de Conflicto y Convivencia e Interacción en el Aula, ofrecen destrezas para desarrollar los valores extrínsecos del deporte educativo. De otra forma, Fundamentos de Diseño Instruccional y Diseño Curricular, brindan recursos y estrategias adecuadas para el educador, de modo que pueda elaborar sesiones y actividades del deporte en cuestión para lograr que alumnos adquieran valores educativos

Dicha experiencia como anteriormente se ha descrito, tiene su origen en el contexto de la educación no formal (actividades extraescolares físico-deportivas), si bien es cierto que está a parte del currículo aragonés, como futuro docente no puedo obviar los conceptos adquiridos en el Máster de Profesorado en Educación, en este caso Educación Física. Además solo está referido a un deporte en particular, como es el fútbol-sala, dirigido a un PIEE y tomando como referencia el deporte escolar de esta forma considero que me he integrado en una labor docente, siendo enriquecedora tanto para los participantes como para el educador.

Una vez finalizada mi memoria del TFM considero que educador que participa en la educación no formal debería tener más repercusión en las instituciones para crear profesionales más formados (Colom, 2005). Desde mi punto de vista no deberían ser exclusivamente Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, o haber obtenido el TAFAD en contra posición a Gómez & Valero (2013) que afirmaba que los técnicos deportivos además de técnicos y organizadores, deberían sumar no sólo la de animadores deportivos, sino también la de educadores. Por otro lado, es verdad que lo importante de estas etapas es el desarrollo del niño y por consiguiente cuantos más recursos tenga el educador más beneficios significativos observaremos. Es cierto, que el deporte escolar como medio educativo, pocos docentes lo ponen en práctica y por lo tanto si no hay una institución que regule una categoría profesional este ámbito de la educación estará en declive. Para ello considero, que el profesor de Educación Física debería tener una participación de algún modo en el deporte escolar para poder colaborar orientar al monitor y formar parte de la coordinación de las actividades físico-deportivas. Por lo tanto, el educador formado, es capaz de desarrollar las diferentes dimensiones de las conductas motrices con situaciones pedagógicas adecuadas y cuidadosamente elaboradas por el profesor.

La Educación Física, es una pedagogía de las conductas motrices que adquiere su sentido participando en todo el conjunto educativo. Nuestra disciplina tiene un papel a jugar tanto en el dominio escolar como extraescolar y requiere educadores integrados en un equipo pedagógico o, de lo contrario, corre el riesgo de oscurecer.

El educador no debe intervenir a ciegas sobre las conductas de los practicantes. Le es necesario estar informado sobre las grandes categorías de situaciones motrices, sobre sus características más importantes y sobre los procesos de aprendizaje correspondientes. Por ello debe poseer serios conocimientos en el campo de la acción motriz.

Por otro lado, uno de los aspectos que más inquietudes me creaba como docente, era el hecho de saber implementar correctamente los procesos educativos haciendo llegar los aprendizajes significativos a la totalidad del alumnado. No todos los alumnos son iguales ni tienen los mismos ritmos de aprendizaje, las mismas inquietudes ni las mismas capacidades. Es por ello que considero un reto y una característica inherente a un buen docente el hecho de saber atender a la diversidad del alumnado que tiene.

El hecho de poder disponer de estrategias que modifiquen la naturaleza de las actividades y que estén dirigidas a la satisfacción de las necesidades psicológicas básicas, fundamentales en el desarrollo personal del alumnado, lo considero indispensable e intrínseco a las características que debería de tener cualquier docente en el ejercicio de su profesión. Por tanto, orientaremos las sesiones o situaciones de enseñanza aprendizaje hacia un clima motivacional. De este modo, considero que los educadores/monitores de educación no formal deberían tener una formación un poco más amplia para poder adoptar dichas estrategias. Aunque por otro lado, es cierto, que muchas de estas actividades van orientadas al rendimiento y competitividad y se olvidan de las etapas de formación de los niños.

González & Campos (2011), expone la importancia de la actividad física y del deporte educativo en horario no lectivo, en el centro educativo para garantizar un deporte educativo y formativo, proponiendo a los centros educativos ampliar su intervención educativa fuera del horario lectivo.

De esta forma el deporte educativo es una actividad que nos ayuda para intervenir en diversos problemas de nuestro entorno educativo. Por lo tanto el deporte escolar debe enfocarse desde un prisma meramente educativo sobre todo dentro marco escolar.

Por lo tanto, se reivindica a los espacios escolares como un espacio para la promoción de actividades físicas y deportivas, y también el papel del profesor de Educación Física como conductor de estas actividades.

Tratando la relación entre la materia de educación física y la actividad deportiva extraescolar Gómez & Valero (2013) afirma que existe una a gran conexión entre la actividad físico-deportiva con la materia de Educación Física, ya que aunque ésta, a diferencia de las actividades físico-deportivas extraescolares, tiene carácter obligatorio y formal, ambas se desarrollan en una misma etapa escolar, ambas son realizadas por los escolares y las dos benefician la formación integral del alumnado, favoreciendo su desarrollo físico, intelectual, emocional y social a partir de un modelo educativo global”.

Para finalizar las conclusiones, recopilando la información expuesta en el Trabajo Fin de Máster, que versa sobre deporte, la experiencia vivida y los conocimientos adquiridos,

considero que las instituciones encargadas de regular las categorías profesionales en el ámbito educativo debería profundizar más en contenido relacionados con la educación en valores, promover la autonomía del alumnado por medio del docente a partir de una pedagogía que no sea muy directa, incentivando la búsqueda de soluciones y la decisión por uno mismo y que tenga como punto importante el respeto por el otro.

El desarrollo profesional continuo (DPC) del personal docente a través de programas de capacitación en el empleo o un DPC obligatorio, estructurado y periódico debe ser una prioridad política y constituir un elemento central de cualquier estrategia pública de EFC (Gambau i Pinasa, 2015).

En conclusión, Seirulo (1992), publica que durante la práctica de las actividades deportivas, para que una actividad físico-deportiva sea educativa se deben crear unas determinadas condiciones para que el sujeto deba comprometer y movilizar sus capacidades a través de la experiencia, organizando y configurando su propio yo. Para que esto sea posible considera que durante la práctica deportiva el individuo pueda tomar libres decisiones involucrando una reflexión individual y satisfacer sus propias exigencias.

6. PROPUESTAS DE FUTURO

Teniendo en cuenta los contenidos desarrollados en el trabajo fin de máster y en base a la experiencia vivida en una actividad extraescolar físico-deportivas, en este caso en concreto el fútbol sala, apoyándome en la literatura expuesta. Creo conveniente indicar algunas funciones que debería tener el profesor de educación física en este ámbito, siempre y cuando sea de forma voluntaria y con una remuneración económica.

Para defender mi postura sobre esta propuesta tomo como referencia el II Congreso del Deporte en Edad Escolar (Ortuzar, 2011). En donde se expone que aparte de las razones de cada docente en no participar en este tipo de actividades, también hay un problema estructural ya que hay muy poca relación entre el ámbito lectivo y el no lectivo.

En mi experiencia vivida, tanto en el Practicum I, realizado en el IES Ramón Pignatielli y como monitor de fútbol sala, he de decir que sí que hay un órgano que intenta relacionar los dos ámbitos educativo.

Dicho órgano regulador es el PíEE, en base al Proyecto Educativo de Centro (PEC), que ha sido elaborado y aprobado por el consejo escolar, constituye las señas de identidad del centro, expresando la educación que se desea conseguir con unos valores, objetivos y prioridades de actuación concretos, concretando la forma de organización.

La integración del deporte educativo debería ser una acción prioritaria de los centros educativos, como también llegar a una común unión entre toda la actividad deportiva y educativa que se genera en un centro escolar, con todos los educadores bajo una misma coordinación y a través de unos objetivos comunes (González & Campos, 2011)

7. BIBLIOGRAFÍA

- Arufe, V. (Marzo-Abril de 2011). *La educación en valores en el aula de educación física. ¿Mito o realidad?* Obtenido de Dialnet, Universidad de La Rioja: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3618413>
- Blázquez, D. (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona: Inde.
- Bourlon-Buon, Y. (2014). Deporte escolar y educación en valores: Fundamentos desde un enfoque sociocultural y pedagógico. *Materiales para la Historia del Deporte*, 111-134.
- Carta Europea del Deporte. (1992). *Declaración política sobre la nueva carta europea del deporte*. Recuperado de <http://femp.femp.es/files/566-69-archivo/CARTA%20EUROPEA%20DEL%20DEPORTE.pdf>
- Colom, A. J. (2005). Continuidad y complementariedad entre la educación formal y no formal. 9-22.
- Corrales, A. (2010). El Deporte como elemento educativo indispensable en el área de Educación Física. *Revista Digital de Educación Física*, 23-36.
- Del Villar, F. (2009). La calidad del aprendizaje en Educación Física. Una propuesta para la Educación Secundaria. *Tándem: Didáctica de la Educación Física*, 64-77.
- Gambau i Pinasa, V. (4º trimestre de 2015). *Las problemáticas actuales de la Educación Física y el deporte escolar en España*. Obtenido de Revista Española de Educación Física y Deportes: www.reefd.es/index.php/reefd/article/download/114/111
- Giménez, J., & Abad, M. y. (2009). La enseñanza de deporte desde la perspectiva educativa. *Wanceulen*, 91-103.
- Gómez, A., & Valero, A. (2013). Análisis de la idea de deporte educativo. *Journal of sport science*, 47-57.
- Gómez, A. (2001). Deporte y moral: los valores educativos del deporte escolar. *efdeportes-Revista Digital*. Nº 31 <http://www.efdeportes.com/efd31/valores.htm>
- González Segura, Arturo. (2006). La educación en valores a través de la educación física y el deporte. Nº94 <http://www.efdeportes.com/efd94/valores.htm>
- González, M. D., & Campos, A. (23 de Febrero de 2011). *Coordinación entre la materia de educación física y las actividades físico-deportivas extraescolares*. Obtenido de Universidad de la Rioja: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3762746.pdf>
- Heinemann, K.(2001). Los valores del deporte. Una perspectiva sociológica. *Revista Apunts*, 64 (17-25)

- Llorente, B. (10 de Octubre de 2000). Pedagogía del entretenimiento deportivo adaptado a escolares. Educación en Valores. *Jornadas de deporte escolar Area: Educadores y Educadoras*. Bilbao, País Vasco, España.
- Moreno Murcia, J. A., Cervelló Gimeno, E., Martínez Galindo, C., & Alonso Villodre, N. (2007). Universidad La Rioja. 167-190. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2372355>
- Ortuzar, I. (26-28 de Octubre de 2011). El profesor de Educación Física y el deporte escolar en el proyecto educativo del centro. *II Congreso del Deporte Escolar*. Valencia, Valencia, España: Universidad País Vasco. Obtenido de <http://docplayer.es/17535500-El-profesor-de-educacion-fisica-y-el-deporte-escolar-en-el-pr.html>
- Ruiz, G., & Cabrera Suarez, D. (2004). Los valores en el deporte. *Revista Educación*, 9-19.
- Ruiz Omeñaca, J. (2007). Educación Física, valores éticos y resolución de conflictos: reflexiones y propuestas de acción. En A. Fraile Aranda, V. López Pastor, J. Ruiz Omeñaca, & C. Velazquez Callado, *La resolución de conflictos en y a través de la Educación Física* (págs. 65-116). Barcelona: GRAO.
- Ruiz Pérez, L. M., García Coll, V., Moreno Murcia, J. A., & Gutierrez Sanmartín, M. (2011). Lo que los Deportes Enseñan cuando se Aprenden los Deportes. *Revista Tándem*, 17-26.
- Santos, M., & Sicilia, Á. (1998). *Actividades Físicas Extraescolares: Una propuesta alternativa*. Barcelona: INDE.
- Seirulo, F. (1992). Valores Educativos del Deporte. *Revista de Educación Física*, 3-11.
- Serra Olivares, J., García López, L. M., & Sanchez-Mora Moreno, D. (2011). El juego modificado, recurso metodológico en el fútbol de iniciación. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 20, 37-42.
- Torreadella Flix, X. (2012). El deporte contra la Educación Física un siglo de discusión pedagógica y doctrinal en la educación contemporánea. *Movimiento Humano*, 73-98.
- Vigotsky, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las Funciones Psíquicas Superiores*. La Habana: Científico Técnica.
- Yus Ramos, R. (2011). Educación por competencias. *Dialnet*, 141-160.

